



# **PROCEDIMIENTOS JDN ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEL 2020**

# Solicitud y Formulario de Anulación de inscripción del 2020



Solicitud y Formulario de Anulación de inscripción del 2020



Señores Comité Cantonal de Deporte y Recreación de .....		Fecha:
Por medio de la presente, la Junta Directiva en el Acuerdo N° de la Sesión <u>celebrada el</u> acuerda solicitar a ustedes la aprobación para la ANULACIÓN de la inscripción que realizaron en el Sistema de Inscripciones de Juegos Deportivos Nacionales en el año 2020, del atleta:		
Número de cédula:	Nombre completo del atleta:	Disciplina:
Motivo (especificar por qué el atleta manifestó su interés de participar con su Comité):		
Lo anterior acogiéndonos a lo estipulado por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación en el <u>Acuerdo N°</u> de la Sesión Ordinaria , celebrada el		
_____ Firma  Solicitante: Comité Cantonal de Deporte y Recreación de _____		

# Respuesta de solicitud de Anulación de inscripción del 2020



Respuesta de solicitud de Anulación de inscripción del 2020

Señores Comité Cantonal de Deporte y Recreación de .....		Fecha:
En respuesta a su <u>solicitud sobre</u> la aprobación para la ANULACIÓN de la inscripción que realizamos en el Sistema de Inscripciones de Juegos Deportivos Nacionales en el año 2020 del atleta:		
Número de cédula:	Nombre completo del atleta:	Disciplina:
La Junta Directiva en el <u>Acuerdo N.º</u> de la Sesión celebrada el toma el acuerdo de		
Marcar con una x		
<u>Aprobar la solicitud</u>	<input type="checkbox"/>	
Denegar la solicitud	<input type="checkbox"/>	
(Especificar motivo):		
Firma		
Comité Cantonal de Deporte y Recreación de _____		

# Procedimientos

1. Cuando un atleta por historial de inscripción el CCDR que tiene que aprobar la anulación, es el mismo que le corresponde otorgar el pase cantonal o la no convocatoria, en el formato 2 de respuesta el CCDR puede indicar que aprueba la anulación de la inscripción y a su vez otorga el pase o no convocatoria.

2. En el caso de los atletas que, según su historial de inscripción, la aprobación de anulación es de un CCDR es diferente al CCDR que debe otorgarle el pase cantonal o no convocatoria el Comité Cantonal interesado en inscribirlo debe realizar ambos trámites de manera simultánea.

## Procedimientos

3. El CCDR cuando envía la respuesta debe enviar copia a los correos de [josue.arbaiza@icoder.go.cr](mailto:josue.arbaiza@icoder.go.cr) y [maria.sibaja@icoder.go.cr](mailto:maria.sibaja@icoder.go.cr)

De esta forma agilizamos en cuestión de tiempo, ya que se procede con la revisión de la respuesta y de ser positiva, de forma inmediata la Unidad de Programas y Proyectos de Juegos Deportivos Nacionales realizan la anulación de la misma y se le informa al CCDR que inscribirá al atleta para que realice la inscripción en el Sistema, recuerden que esta inscripción deben realizarla con la nueva ficha de inscripción para JDN ICODER 2020-2021.

De ser negativa la respuesta del Comité Cantonal, el CCDR interesado en la inscripción del atleta, podrá elevar el caso al Tribunal de Primera Instancia.